

Con fecha 22. de Septiem.

pp. me dice el R. Fral. de cuentas lo q. sigue.

Entre las certificaciones de existencia, y abono de Fiadores remitidas á esta Fraternidad y p. era Intend.ª faltan las respectivas al contador ad esas cajas, y Administradores de Alcaides de esa ciudad, Sombrecer, Alcaide, y Sierra de Vinos q. remitirá Ind. con la posible brevedad.

Lo tratado a Ind. p. q. en su intelig.ª me pare sin demora el Devon. q. se expresa.

Dios que. a Ind. m. a. Tacareca Octub re
2. de 1809.

Jose de Leon Valle
E

